

DOCTA Y SABIA
ATENEIA

Studia in honorem

LÍA SCHWARTZ



Edición al cuidado de:

SAGRARIO LÓPEZ POZA, NIEVES PENA SUEIRO, MARIANO DE LA CAMPA,
ISABEL PÉREZ CUENCA, SUSAN BYRNE Y ALMUDENA VIDORRETA

DOCTA Y SABIA ATENEA
Studia in honorem Lía Schwartz

Edición al cuidado de:
Sagrario López Poza, Nieves Pena Sueiro, Mariano de la Campa,
Isabel Pérez Cuenca, Susan Byrne y Almudena Vidorreta

A Coruña, 2019

Profesora Lía Schwartz



Sagrario López Poza, Nieves Pena Sueiro, Mariano de la Campa, Isabel Pérez Cuenca,
Susan Byrne, Almudena Vidorreta (editores)

Docta y sabia Atenea. Studia in honorem Lía Schwartz

N.º de páginas: 832

17x24 cm.

Índice: pp. 7-10

ISBN: 978 8497497046

Depósito Legal: C 53-2019

CDU: 821.134.2(082.2)*SCHWARTZ

IBIC: DS | 2ADS | DQ

Editado por:

Universidade da Coruña, Servizo de Publicacións

Instituto Universitario “La Corte en Europa” (IULCE), Universidad Autónoma de
Madrid

Hispanic Seminary of Medieval Studies (HSMS), New York

Queen Sofía Spanish Institute, New York

Seminario Interdisciplinar para el estudio de la Literatura Áurea Española (SIELAE),
Grupo Hispania, Universidade da Coruña

© Los autores

© De esta edición:

Servizo de Publicacións, Universidade da Coruña

Colección: Homenaxes n.º 14

Diseño de la cubierta: Paula Lupiáñez (Cirugía Gráfica. Madrid)

Interior: Juan de la Fuente

Impreso en Lugami Artes Gráficas, Betanzos (España)

Printed in Spain

ÍNDICE

Presentación	11
Lía Schwartz	15
Bibliografía de Lía Schwartz	19

Estudios en homenaje a la profesora Lía Schwartz

ANTONIO AZAUSTRE Notas sobre la filiación en la tradición manuscrita de <i>El alguacil endemoniado</i>	39
MERCEDES BLANCO Para una definición del gongorismo. El caso de Nueva España	69
JAVIER BLASCO «Salta Pan, Venus baila, Bacho entona»: el campo léxico de la música como vehículo del erotismo en la poesía de los Siglos de Oro	91
SUSAN BYRNE La armonía neoplatónica en «A Francisco de Salinas» de fray Luis de León	113
MARIANO DE LA CAMPA Poemas de Quevedo en impresos del siglo XVII: Los <i>Romances varios</i>	131
MANUEL ÁNGEL CANDELAS La poesía española en los manuscritos de la Biblioteca Nazionale di Napoli: noticias y textos	145
ANTONIO CARREÑO Lope de Vega: «Rompa ya el silencio el dolor en mí»	167
DONALD CRUICKSHANK Don Toribio Cuadradillos, «avestruz del amor», and <i>El lindo don Diego</i> (with a note on Quevedo)	185

MARÍA D'AGOSTINO Un juego de espejos deformantes. La «representación» del conde de Lemos entre Argensola y Cervantes	205
TREVOR J. DADSON «Yo no puedo salir del trabajo de parecer a los portugueses castellano y a los castellanos portugueses»: Diego de Silva y Mendoza y la poesía hispano- portuguesa de principios del siglo XVII	225
OTTAVIO DI CAMILLO Of Roasted Eggs and Other Issues in the <i>Celestina</i>	249
AURORA EGIDO Retórica y poética de los afectos en el soneto XIV de Garcilaso	265
SANTIAGO FERNÁNDEZ MOSQUERA El vicio de la virtud en <i>Los trabajos de Persiles y Sigismunda</i>	283
FLAVIA GHERARDI & PEDRO CÁTEDRA <i>El Discorso in difesa della poesia</i> de Gian Ambrogio Biffi en el ámbito de la poética italiana y española	299
ADRIÁN M. IZQUIERDO Paráfrasis y experimentación poética en el <i>Anacreón castellano</i> de Quevedo	315
HILAIRE KALLENDORF Splitting Hairs or Finding Threads: The Labyrinth as Metaphor for Moral Dilemma in the <i>Comedia</i>	339
JOSÉ ENRIQUE LAPLANA La erudición en el <i>Para todos</i> de Juan Pérez de Montalbán	359
BEGOÑA LÓPEZ BUENO <i>El Ramillete de las Musas Castellanas</i> (Bibliothèque Mazarine, ms. 4047): un canon literario español en el siglo XVII francés. Primera parte	375
SAGRARIO LÓPEZ POZA « <i>Amoris vulnus idem sanat, qui fecit</i> ». Notas sobre la fortuna de un <i>topos</i> clásico	407
ISABEL LOZANO RENIEBLAS El <i>mal latín</i> del episodio de dos falsos cautivos del <i>Persiles</i>	433

ALISON MAGINN Rubén Darío's Final Chapter: Archer Milton Huntington and the Hispanic Society	445
MIGUEL MARTÍNEZ Góngora asiático. Notas sobre poesía filipina inédita del primer Barroco	473
JOSÉ MARTÍNEZ MILLÁN Isabel Clara Eugenia, ¿una infanta castellana?	491
CLAYTON McCARL Hacia un modelo para el marcado semántico de los textos marítimos de la época colonial	545
JUAN MONTERO DELGADO Un soneto desconocido de Pedro Espinosa a Francisco de Rioja en el ms. Span 56 de la Houghton Library (Universidad de Harvard)	561
NURIA MORGADO Pervivencia del Barroco en la poética de la modernidad: intuiciones y conceptos en el pensamiento literario de Antonio Machado	577
FRANCISCA MOYA DEL BAÑO La presencia de Plauto en Quevedo	593
VALENTINA NIDER El oro como botín en los poemas de Quevedo sobre Belisario (B-267 e B-281) y el contexto literario hispano-italiano	613
ISABEL PÉREZ CUENCA Francisco de Quevedo y Antonio Sancho Dávila y Toledo Colonna, III marqués de Velada	631
FERNANDO PLATA El sentido de «barranco» en <i>La Perinola</i> de Quevedo y en otros textos del Siglo de Oro	653
JOSÉ MARÍA POZUELO YVANCOS Interdiscursividad: cine y literatura en Javier Cercas	671
AUGUSTIN REDONDO El tema de la mujer caída de una torre abajo: tradiciones culturales (grecolatinas, bíblicas, folklóricas), creencias religiosas y creaciones cervantinas ...	683

MANUEL RIVERO RODRÍGUEZ El conde duque de Olivares, mecenas de la Historia y creador de opinión...	701
MARIE ROIG MIRANDA Los <i>Sueños</i> de Quevedo o cierto tipo de novela	723
MELCHORA ROMANOS Séneca en las <i>Anotaciones</i> de Pedro Díaz de Rivas a los poemas mayores de Góngora	745
JAVIER SAN JOSÉ LERA La <i>Política de Dios</i> de Quevedo como comentario bíblico: Política, Biblia y Literatura	759
LUIS SÁNCHEZ LAÍLLA Ignacio de Luzán y la musa bucólica	779
ALMUDENA VIDORRETA Teresa de Jesús, precursora de Gabriela Mistral y Alfonsina Storni	797
JUAN DIEGO VILA «con las ansias de la muerte»: El aparato prologal del <i>Persiles</i> como programa estético del estilo tardío cervantino	813

La presencia de Plauto en Quevedo*

FRANCISCA MOYA DEL BAÑO

Universidad de Murcia

A MODO DE INTRODUCCIÓN

El éxito que la obra de Plauto tuvo en la literatura española fue, como en otras literaturas europeas, muy notable en los Siglos de Oro. Los temas de sus comedias, las ideas que se hallan en sus páginas, sus reconocidas virtudes dramáticas favorecieron sin duda su enorme y fecunda presencia en muchos y grandes autores. Quevedo parece que estaba destinado a ser uno de ellos; sin embargo, si dirigimos nuestra mirada a su obra, observamos con cierta extrañeza que está casi ausente; no es mencionado por don Francisco como podría esperarse, no encontramos sus textos como citas o más exactamente es poco citado, sobre todo si se le compara con otros autores clásicos cuyos textos suelen ocupar importante lugar en él. Sin embargo no fue Plauto un autor “de segunda” para don Francisco, como intentaremos mostrar en algunas “paradas” con Plauto y Quevedo. El resultado de ellas lo dedico con inmensa admiración y gratitud a la profesora Lía Schwartz, maestra insigne de filólogos, clásicos e hispanistas, modelo indiscutible para quienes atienden la literatura comparada en el caso concreto de la pervivencia, imitación y recreación de los textos grecolatinos.

*Este trabajo se inserta en los Proyectos FFI2014-59218-P (Ministerio de Economía y Competitividad) y19382/PI/14 (Fundación Séneca).

PLAUTO EN *LAS CUATRO PESTES Y LAS CUATRO FANTASMAS*

Comenzamos nuestro recorrido con una breve y simpática parada en dos versos que aparecen en esta obra en traducción de Quevedo, no en latín. Pertenecen, como indica él, a la comedia *Mercator* y son estos:

*ibo ad medicum atque ibi me toxico morti dabo,
quando id mi adimitur, qua causa vitam cupio vivere.*
(PLAUT. Merc. 472s.)

Está hablando Quevedo de la enfermedad y de los males que acarrea, y dice así¹:

Ya hemos llegado a la postrera y cuarta molestia de la enfermedad, que es la suspensión de los deleites. El enfermo cuya dolencia es gravamen la intermisión de los deleites, está malo, y es malo: tan achacosa tiene el alma como el cuerpo. Ama la causa de su mal, que fueron sus deleites, y aborrece su mal. Tal era aquel vicioso, que en el *Mercator* de Plauto dijo: “Iré al médico, y allí con tósigo me daré a la muerte, pues me quitará aquellas cosas por cuya causa deseo vivir.

Y añade, refiriéndose al enfermo:

Habíale enfermado el beber vino, la lujuria y la glotonería, y temía que el médico le quitase el uso de estas cosas, por las cuales solas él deseaba vivir, y con las cuales no podía dejar de morir.

Si se compara la traducción y el texto latino, vemos que es una versión correcta y elegante, que responde a lo que necesitaba Quevedo, aunque alguna puntualización debe hacerse. No tienen las mismas causas para querer morir el enfermo de Quevedo y el personaje del *Mercator*. Y a este no se le puede llamar “vicioso”, desde luego no en el sentido que el enfermo quevediano lo era. Tampoco el médico actuará de la misma manera.

Carino, así se llama el personaje plautino, ha comprado una esclava de la que se enamoró cuando fue a mercadear; el padre, cuando la ve, la

¹ Cf. Fernández Guerra (1859: 160).

quiere para sí, aunque sea un amigo quien vaya a comprarla. Carino tiene todo perdido; por eso quiere morir, por eso irá a buscar veneno al médico, porque se le priva de la joven, aquello, dice, por lo que desea vivir. Mas, en este caso el médico no le quitaba a la muchacha, como sí hacía el otro con el vino, la lujuria, etc. Quevedo manipula el texto, pero Plauto le sirve.

Como no cita los versos, que, por otra parte, no plantean problemas textuales, no podemos saber qué libro tenía ante sus ojos cuando los traduce. Sí podemos saberlo en otros casos.

PLAUTO EN *SU ESPADA POR SANTIAGO*

En esta obra Quevedo defiende, como es sabido, la imposibilidad de que santa Teresa pueda ser patrona, compatrona, de España junto con Santiago, siendo uno de sus argumentos contra los defensores de la santa mostrar cuál es el verdadero significado de “patrón”. En su ayuda va a venir Plauto; antes, sin embargo, había acudido a la ley de la Partida correspondiente, que, a su juicio, dice bien claro qué es “patrón” y qué se requiere para serlo: haber dado la libertad a su siervo (*est ille qui servum manumissit*), cosa que justifica que Santiago sea patrón, porque liberó a España cuando esta era esclava. El patronato es algo incomunicable. Y esto, insiste Quevedo, no solo está muy claro en los jurisconsultos, sino que es muy frecuente en Plauto. Y en este momento viene la cita y el comentario de Quevedo que aportamos²:

De illo qui alium manumittit, et suo praesidio defendit,

que, como dice Quevedo, «es muy ajustado a Santiago; “Patrón se dice el que rescata al esclavo o le defiende con su amparo”; Most. 1, 3, 11, y Men. 5, 7, 42. También *largo modo* se dice: *Patronus causarum advocatus, quia advocatur in causa*; “Llámase patrón de las causas el abogado de ellas”».

Afirmará Quevedo que «la falsa suposición de los partidarios de la santa» parte de no conocer el significado del término. Para él, desde luego, patrón es el que libera, el que manumite, como se veía también en Plauto.

Ofreceremos, sin embargo, una apostilla en nuestra parada. El texto que parece citar Quevedo como de Plauto (*De illo qui ...*) no es de él. En ningún lugar de su obra aparece, aunque sí esté la idea que expone. El texto se lee

² Cf. Fernández Guerra (1859: 436).

en el *Lexicon plautinum* de Philippus Pareus (1614, s.v.), al que debió de acudir en busca de información; y encuentra: «“*Patronus*” de eo qui alium manumittit, et suo praesidio defendit», y lo cita, pero había más datos.

Así, omite «*Patronus: generaliter usurpatur pro fautore quovis. Curc. 4.2. v. 38*»; es evidente que no apoya su argumentación. Omite «*Patronus et prelator. Pseud. 2.2. v. 12*». Remite al verso de *Menaechmi*, sin indicar lo que dice el *Lexicon* sobre él («*Patronus. Ita servi heros appellabant, a quibus forte servati. Men. 5.7. v. 42*»). También omite la entrada «*Patroni salutabantur illi, qui alios manumiserunt. Mostel. 3.2. v. 59*», pese a referirse a la *manumissio*. Y, finalmente, aporta y traduce algo que debió de leer en latín, como muestra la expresión *largo modo* que suele acompañar a *dicitur* («se dice» leemos en Quevedo)³, a saber, que abogado se llamaba el *patronus causarum*. Es decir, utiliza selectivamente el *Lexicon*.

Los versos que cita se compadecen con sus ideas. En *Mostellaria* dice Filemacia que quiere agradar a su patrono (*volo me placere Philolachi, meo oculo, meo patrono*). Ella sigue llamando patrono a quien la ha liberado (antes la compró). En *Menaechmi*, en el verso 42, o mejor, en el contexto en que se encuentra, se insiste en esa relación de patrono y siervo liberado, aunque aquí derive de una confusión⁴.

Como hemos visto Quevedo ofrece y traduce un texto muy oportuno, que ha tomado de un libro que conocía, el *Lexicon plautinum*, y en el que halló lo que él defendía. Plauto y sus ideas avalan a Quevedo.

PLAUTO EN *LÁGRIMAS DE JEREMÍAS*

En esta obra encontramos citas reconocidas como indirectas por el propio Quevedo, y que nos hablan de otros libros conocidos con los que dialogaba con bastante provecho. Son: *Asinaria* 894 y *Amphitruo* 673. Aparecen ambas en el comentario, muy amplio, que dedica Quevedo a la

³ La expresión no la hemos visto idéntica; en las *Ordenanzas Reales de Castilla* (liber I, Titulus VI, lex prima) se habla de tres clases de «patronos», *p. liberti, p. causarum* y *p. Ecclesiae*. Allí se lee: *Patronus causarum dicitur advocatus*.

⁴ Al no reconocer a su siervo, Menechmo, gemelo del otro Menechmo dueño de Mesenio, le dice, después de que este le haya salvado de un peligro, y haberlo llamado «dueño», que él no es su señor (*herus*); Mesenio cree sorprendido que le da la libertad y Menechmo, insiste, siguiendo el equívoco, en que sí, en que es libre y que se puede ir a su casa. Él lo llamará patrono y se siente agradecido y dispuesto a acompañarlo y ayudarlo siempre. En el v. 42 leemos: *Salve mi patrone*.

letra ‘Caph’ del primero de los *Trenos*⁵ del profeta Jeremías. Quevedo, tras ofrecer, como suele, el texto hebreo transliterado, aporta su versión literal: «Todo su pueblo suspiroso buscando pan; dieron sus codicias por comida para tornar alma. Ve, Señor, y nota que fue glotona». Después dos versiones poéticas («Cayó desvanecida de la altura» y «Con suspiros ardientes solicita», pp. 86-97). Tras ellas el comentario (pp. 88-93).

En él, para explicar su versión: «para tornar alma», que ha preferido a la versión latina de san Jerónimo: «para refocilar el alma»⁶, se ocupa de manera especial en mostrar los distintos significados de «alma» (*anima*), haciendo un amplio recorrido por diversos lugares del Antiguo y Nuevo Testamento, añadiendo, por parte de los autores clásicos, uno de Horacio y dos de Plauto⁷. Así y con este fin encontramos los ejemplos de Plauto, en los que se ilustra —así lo dice— que *anima* también significa «aliento» y «agua» (p. 93): «(...) el “aliento” significa en Plauto, *Asinaria* <894>. *An foetet anima uxoris tuae*. También dice Nonio que significa el “agua”. Plauto *Amphitruo* <673>: *Ni ego illi puteo si occepso animam intertraxero*».

Los significados de *anima* que se ofrecen, merecen una parada. *Anima* en *Asinaria* es ciertamente «aliento». Filenia pregunta a Demenetes si le huele a su esposa el aliento (*Dic amabo, an foetet anima uxori tuae?*). En cuanto al significado de *anima* = «agua» en *Amphitruo*, el contexto lo explica.

Hablaba Sosia a Anfitrión; han vuelto a casa después de que Zeus haya visitado a Alcmena. Sosia decía antes que ha venido a tiempo de servir agua (*ad aquam praebendam commodum adveni domum*, v. 669), ya que Alcmena va a parir pronto, y cuando Anfitrión le aconseja que esté tranquilo, le responderá que no lo está, sino muy dispuesto, y «que sabe muy bien, y no necesita ser adivino, que cuando coja el cubo, va a dejar el pozo sin “alma”»⁸, lógicamente, sin «agua», que es la que da vida al pozo, el alma del pozo.

⁵ Quevedo se limita a este. La letra CAPH en Wilson-Blecua (1953: 86-93).

⁶ Dice así el texto de la *Vulgata*: *Omnis populus eius gemens, et quaerens panem; dederunt praetiosa quaeque pro cibo ad refocillandam animam. Vide, Domine, et considera quoniam facta sum vilis!*

⁷ Quevedo suele añadir a los textos religiosos que sus fuentes presentan el apoyo de los clásicos.

⁸ Cf. PLAVT. *Amph.* 667ss.: *Scin quam bono animo sim? si situlam cepero, / numquam edepol tu mihi divini creduis post hunc diem, / ni ego illi puteo, si occepso, animam omnem intertraxero*».

Ambas citas, como Quevedo afirma, proceden de *Nonio Marcelo*⁹, autor al que sin duda conoce¹⁰, y al que acude, pues es fácil encontrar lo que se busca. En este caso le sirve para sus propósitos. Son citas, como decíamos, indirectas; Quevedo se ha encontrado con Plauto al ir a Nonio a ver qué dice sobre *anima*, pero está en su obra.

POENULUS EN ESPAÑA DEFENDIDA

Por estos años en que escribía *Lágrimas de Jeremías* se ocupaba también Quevedo de redactar una obra que nunca concluyó y, por supuesto, no editó, *España defendida*¹¹. En ella hacemos parada en las citas indirectas, la primera de *Poenulus* <1033s.>:

*Qui huc uenisti nos captatum, migdilibs,
bisulca lingua, quasi proserpens bestia.*

Quevedo en el capítulo cuarto, que lleva por título «De la lengua propia de España, de la lengua antigua y de la de ahora. La razón de su gramática, su propiedad, copia y dulzura», comenzaba respondiendo a Mercator, que había criticado, entre otros, el «defecto de nuestra lengua». Decía así Quevedo¹²:

Fuera de los agravios que hacen a nuestra lengua más en no escribir en ella los que saben, que en escribir en ella los ignorantes, me dio ocasión a este

⁹ Cf. Nonius (1565: 259).

¹⁰ Su interés por las cuestiones de lengua es grande, en especial de la lengua castellana; queda evidenciado en el capítulo cuarto de *España defendida*, donde habla de su intención de escribir él mismo una monografía, cuyo título tiene decidido: *De la común razón de las letras y lenguas*. Cf. Roncero (2013: 136). En esa obra tendría protagonismo especial Nonio Marcelo como también Verrio Flaco, Sexto Pompeyo, etc.

¹¹ En ella, hablando de la presencia de la lengua hebrea en la nuestra, dice: «Otra infinidad de voces hay con que se conoce la mezcla en nuestra lengua de la hebrea, y vése en las traducciones mejor lo mucho que tiene la española en la gramática de la hebrea, pues casi las locuciones y frases son unas, sin haber lengua que tan bien con el propio idioma exprese sus dialectos. Veráse, aunque rudamente, en mis *Trenos de Hieremías castellanos* en la versión literal» (cf. Roncero (2013: 134). Y, al hablar de las traducciones a nuestra lengua, dirá: «Y entre estos autores, osadía parece, o es temeridad, nombro a Anacreón mejorado en castellano por mí, y a Focílides en la parte griega, y de la hebrea los *Trenos de Jeremías*; cf. Roncero (2013: 157).

¹² Cf. Roncero (2013: 123).

capítulo Gerardo Mercator, en su *Menor Atlante*, en “La España”, donde dice en estas palabras:

Españoles, de felices ingenios, infelizmente aprenden; los medio doctos llaman doctos; aman las mal fundadas cavilaciones de los sofistas, y en las escuelas hablan de mejor gana español que latín, mezclando no pocas palabras de moros. Los partos de su ingenio raras veces los dan a luz, y menos a los extranjeros, por el defecto de la lengua¹³.

Quevedo para su defensa insiste en que nuestra lengua tiene casi todas las voces griegas así como los griegos las pronunciaron, y que es toda latín en sus diferentes idiomas, que tiene casi todas las voces más propias del hebreo, añadiendo que tiene lo mejor de la lengua de África antigua que hablaban los cartagineses, y también de la tiria, ya que, explica, los cartagineses hablaban esas dos lenguas, a saber, la cartaginesa propiamente dicha, y la tiria, cosa que dice bien, como juzgaría Quevedo, Plauto en el *Poenulus*, vv. 1033s, aportando los versos ya citados (*Qui huc uenisti nos captatum, migdilibs, bisulca lingua, quasi proserpens bestia*). Por lo cual concluirá diciéndole a Mercator, que si habla mal de nuestra lengua, deberá hacerlo de todas las demás, ya que, en cuanto a las voces y palabras, son las mismas las nuestras que las que se encuentran en aquellas que son origen de la nuestra.

Pero volvamos a Plauto y Quevedo. Esta cita de Plauto que nos ocupa dice más de lo que parece. Habla de las lecturas de Quevedo y sin duda de su costumbre de ir anotando lo que tenía interés para él¹⁴. Había leído *In psalmos Davidis Varias observaciones* de Ioannes Bochiuss, obra que vio la luz en 1608; en sus página 695-696 estaba el comentario al salmo 139, en concreto a *Acuerunt linguas suas sicut serpentes*. En él Bochiuss aportaba una serie de lugares paralelos, comenzando por un texto de Dionisio de Halicarnaso; le seguían otros de Virgilio, Séneca, Ovidio, Plinio,

¹³ Traducía bastante fielmente las palabras de Mercator (1610: 164): *Hispani felices ingenio, infeliciter discunt; semidocti doctos se censent. Sophistarum Astus plus satis amant. In Academiis Hispanice magis quam Latine loqui gaudent: voces etiam Maurorum non paucas admiscentes. Suos foetus ingeniique monimenta ad posteritatem raro, rarius ad Exteros, ob linguae defectum, producunt*. Mercator dedica a «Hispania» («La España») las páginas 154-189.

¹⁴ Conocemos esa costumbre por las notas marginales y por hojas sueltas que formaron el *Rebusco de Apuntamientos autógrafos* de D. Francisco de Quevedo. Cf. Fernández Guerra (1859: 501-507).

Aristóteles, uno de Plauto, *Asinaria*, y por fin el que cita don Francisco (*Qui huc venisti...*) con la explicación de Bochius. Quevedo lo introducirá, tras citar su fuente:

‘*Micdilibs*’ tanquam ‘*mixtus lips*’ ad cartaginienses alludens, quos bilingües etiam vocat Virgilius, primo *Aeneidos* <661> *Quippe domum timet ambiguum Tyriosque bilingues*. lingua enim Africa et Tyria utebantur¹⁵.

Quevedo reproduce fielmente hasta «bilingües» virgiliano, término que repite, y aporta su traducción: «*Bilingües, quia Tyria et Africa lingua utebantur*». «Bilingües, porque usaban de dos lenguas, la africana y la tiria».

Aunque no se ha detenido Quevedo en el contenido de los versos, estos, muy importantes para él, están en su obra, y los espectadores o lectores sonreirán al ver cómo insulta Milfión al cartaginés *Hanno*, Hanón, al que en el verso anterior ya ha llamado *sycophanta* y *subdolus*. Ahora le dirá que ha venido a aprovecharse de ellos engañándolos (*captatum*), y se burla de cómo habla; no se le entiende, mezcla lenguas, y la suya la tiene partida como las serpientes.

En este caso hay que destacar que Quevedo había leído a Bochius, y Plauto está por esa razón, pero puede haber más. Y quizá no sea gran atrevimiento conjeturar que Bochius lo animó a seguir con el *Poenulus*, aunque lo decidió sin duda lo que leyó en Taubmanus, como ahora veremos.

PLAUTO Y LAS RELIQUIAS DE LA LENGUA PENA

Mucha importancia tienen, a nuestro juicio, los versos que leemos al comienzo del acto quinto del *Poenulus*, unos versos que han dado y siguen dando trabajo a los filólogos. Están en boca de Hanón, que viaja en busca de sus dos hijas y un sobrino que les fueron raptados en Cartago; aparece en escena recitando en «una lengua extraña», y a continuación siguen unos versos en latín. Sobre estas palabras de Hanón, Quevedo, el primero, se detiene, y nosotros con él.

¹⁵ El texto que procede de Bochius (1608: 696) lo encontramos copiado en el f. 189v. del manuscrito de *España defendida*, precedido de «Plautus im Penulo» (sic). Sin duda copió el texto de Bochius para incluirlo en su obra, como hizo. Aparece en el f. 99v. «Bocio», como escribe Quevedo, hizo pensar al primer editor de *España defendida* en «Boecio».

Hablaba Quevedo en el ya mencionado capítulo cuarto de su *España defendida* de la lengua de los cartagineses, la «pena» o púnica, y de su presencia en nuestra lengua, afirmando que «de esta lengua pena aun ruinas no han quedado; que sólo escondió Plauto al tiempo y a la antigüedad en el *Poenulus* unas pocas, las cuales hasta hoy no han sido tocadas de comentador ninguno»¹⁶

Quevedo solía tener su opinión sobre los textos, le gustaba aportar una interpretación nueva, discutía lo que otros habían dicho (Moya: 2015), mas, a nuestro juicio, debió moverlo que no había nada y sobre todo lo que añade, que «Escalígero, el hijo, amenazó a las gentes con promesas de esa aventura».

Quevedo sabe que nada se había escrito sobre estos versos porque lo leyó en Taubmanus. Este, al comentar estos versos de Plauto, después de decir que Casaubonus enseña que la lengua de los cartagineses procedía del siríaco, añade que él debe reconocer que no se pueden leer; son palabras púnicas, dice, y como se suele decir en cuestiones similares acudiendo a la expresión *accursiana*, «no pueden leerse»¹⁷. Y continuaba diciendo Taubmanus que se esperaba con impaciencia, África lo esperaba, que leyesen estas palabras y, lógicamente, las explicasen Scaliger o su ayudante sucesor (*optio*), Casaubonus, al que se le estaba esperando treinta años¹⁸.

Casaubonus ciertamente en su edición comentada de Suetonio al anotar, al comienzo de la Vida de César, *patrem amisit (Annum agens sextum decimum patrem amisit)*, escribió lo que menciona Taubmanus: *Nam Poenorum idioma e Syriaco tractum*¹⁹. No sabemos si Quevedo conocía

¹⁶ Cf. Roncero (2013: 141).

¹⁷ Taubmanus (1605: 926) en su edición de Plauto, dice así: *Poenorum idioma e Syriaco tractum cum aliunde, tum ex his docet Casaubonus ad Sueton. Verum enim vero, hic nobis dicendum, quod in re simili vulgus de Accursio solet: Haec Punica sunt, legi non possunt.*

¹⁸ *Ib. Exspectat haec Africa Procosulem Scaligerum, aut Optionem eius Casaubonum. Quorum alter quidem annos iam aliquos triginta in exspectatione fuit.*

¹⁹ Tras escribir el nombre del padre, C. Julius Caesar, y decir que murió de muerte repentina, añade que es falso lo que los griegos dicen sobre el *cognomen* del *dictator*, a saber, que procede de haber nacido por cesárea (*Falsum est quod Graeci aiunt, Caesarem dictatorem a caeso matris suae utero cognomen invenisse*). Y tras mencionar autores y Léxicos que ofrecen esta explicación y criticar la ignorancia de los escritores romanos, se detiene en Hesiquio y partiendo de lo que dice sobre *καισάρα*, *καισάρα*, ofrece una hipótesis, a saber, que el término no sea griego, sino púnico, y que con *caesar* se le dijese

otros textos donde Scaliger prometiera escribir sobre estos versos del *Poenulus*; tampoco las palabras de Casaubonus que suscitaban expectación. Quevedo afirma que no se ocuparon de estos versos²⁰.

Quevedo piensa que este pasaje merecía el cuidado de los doctos²¹, y él se va a atrever. Reconoce que son palabras «que aun leerse no pueden»²²; además, aumenta la dificultad el que, sin ser entendidas por nadie, se han impreso muchas veces²³, sin mantenerse, lógicamente igual. Con todo, él va a opinar sobre la lengua que utiliza Hanón:

Solo advierto que, a mi parecer, le introduce Plauto a este peno hablando el lenguaje peno corrompido con el latino por donaire, como introducimos en las farsas y comedias de España, diciendo: *miño corazon te ve os ollos*, no solo llamándose Nochaon, porque si se hablara el portugués o el italiano puro, fuera dificultoso y como burlar, no entendiéndolo nadie. Que esto sea así, véese en algunos versos del Acto V del *Poenulus*, donde el Hanno dice así:

Ny thalonim valon uth si corathissima consith. <930>

donde esforzándome a descifrarlo me parece que el *coratissima* es *curatissima*, como *acuratissimus*; *consith*, *cunsith*, y que, para que lo corrompiese como peno, hizo ‘oes’ las ‘uu’ y puso la ‘h’ al cabo del ‘sit’, porque como la pena era lengua derivada de la fenicia y sira, y todas de la hebrea,

‘elefante’, el protector de las legiones (*Et fortasse inde est, quod Punica lingua elephas caesar dicebatur, quasi tutamen et praesidium legionum*). A continuación están las palabras que se suelen repetir y la mención del *Poenulus*: *Nam Poenorum idioma e Syriaco tractum, vel Plauti Poenulus fidem abunde faceret, si aliunde id notum non esset*. Cf. Casaubonus (1605, 4b-c).

²⁰ Sí dijo que Scaliger amenazó con escribir. Ambos conocían la lengua hebrea y su relación con la púnica, como sus escritos dejan de manifiesto.

²¹ En concreto, Scaliger y Casaubonus. Quevedo no debió de conocer la edición de Plauto de Pareus de 1610. Él puso en caracteres hebreos las palabras de Hanón —Himno lo llama—, las tradujo y comentó, y añadió una Paráfrasis métrica de 116 versos. Cf. Pareus (1641, 592-598). Citamos por ella.

²² Cf. en Taubmanus: *Haec Punica sunt, legi non possum*.

²³ La tradición manuscrita aumenta los problemas; y los editores no coinciden; puede verse, por ejemplo, Vallancey (1772: 32-40), que ofrece el texto en varias ediciones desde la *princeps* de 1482 a la de Gronovius de 1665, acompañadas de distintas versiones; al final de la irlandesa.

la *tau* la pronunciaban con *h*. Y en el *uth* es lo mismo, que, a mi ver, es el *ut* latino con la misma adición. *Ni* es el *ne* latino, o sea púnico propio, pues hoy los turcos, en lengua esclavona, el *no* dicen *ny* (...).

Su propuesta, que va desarrollando al elegir los términos adecuados en el texto de Hanón²⁴, la podemos resumir a partir de sus palabras. Hanón utiliza la lengua púnica, pero mezclada (recordemos *micdilips*); esta lengua, como la siria está relacionada con el hebreo, por lo que el hebreo hace su presencia; y además de ello utiliza palabras latinas, pero adaptadas a la lengua púnica o a la hebrea.

Así dirá que *Thalonim*, por ser la *tau* con *.h*. propiedad siria y hebrea, significa sin duda ninguna «muchachos». Esto, añadirá, conviene con la venida de este *Hanno*, y da oportunidad a Quevedo a citar los versos que se leen en latín después de los que en lengua pena estaban en boca de Hanón. Los versos son estos:²⁵

Deos deasque ueneror qui hanc urbem colunt, 950
Vt quod de mea re huc ueni, rite uenerim,
Measque ut gnatas et mei fratris filium
Reperire me siritis, dii, vostram fidem.
Quae mihi surreptae sunt et fratris filium.

Y tras citar los versos latinos volverá a la lengua de Hanón, en la que le interesa mostrar que el latín está en sus palabras con la pronunciación púnica o hebrea; como dice Quevedo, él habla latín corrompido con peno, aunque a veces, insiste, se trata casi de latín no corrompido. Va dando

²⁴ Los versos siguientes se leen así en la edición de Taubmanus (1605, 925s.): *Ny thalonim, valon uth si corathisima consyth/ Chym lach chnyth mumys tyalmyctibari imischi/ Lipho canet hyth bymithii ad edin bynuthii./ Byrarob syllo homalonin uby misyrthoho/ Bythlym mothym noctothtii nelechanti daschmachon/ Yssidele brim tyfel yth chylys chon, tem, liphul/ Uth bynim ysdibut thinno cuth nu Agorastocles/ Ythe manet ihy chyrsae lycoch sith naso/ Byuni id chil lubili gubylim lasibit thym/ Bodyalyt herayn nyn nuyys lym moncoih lusim/ Exanolim volanus succuratim misti atticum effe/ Concubitum a bello cutim beant lalacant chona enus es/ Hujec silec panesse athidamascon alem induberte felono buthume/ Celtum comucro lueni, at enim auoso uber bent hyach Aristoclem/ Et te se aneche nasocelia elicos alemus duberter mi comps vespici is/ Aodeanec lictor bodes iussum limnimcolus.*

²⁵ Cf. PLAVT. Poen. 950-954, y Taubmanus (1605: 926).

explicaciones en cada caso, siendo los términos en que se detiene los siguientes:

En: *Canet hith bimithii ad aedin*, destaca que *canet* y *ad* y *edin*, son latinos; y en *homalonym ubi*, el *ubi* es latino; y también lo son: *ythe* (*ite*, con .h. de la tau), *manet*, *syth* (*sit*) *naso*. Latín, continúa, es: *succurratim*, *misti*, *atticum*, *esse*; *concupitum a bello*; *cutim beant*; *at enim*; *et se te*; *aodeanec* (*adeo nec*). *Lictor* y *iussum*.

Para ilustrar lo que dice aporta un ejemplo: «Así, cuando los españoles quieren hablar italiano, por decir *testa*: “¡io ti rompiro lo tiesta, inara vedini!”; y por decir *iorno* dicen “qualque jorno”». Y acaba afirmando que de estas palabras se colige que Plauto introdujo un peno hablando latín púnico mezclado con su lengua, y pone otro ejemplo: «como el que introdujo un flamenco hablando en una comedia, y por decir: “¿Quiérese apear aquí su señoría?”, decía, llevado de su lengua precipitada y de sus erres: “¿Se quierr piarr qui su sangría?”». Y continúa: «Esto es lo que yo he podido advertir y sacar del acto V de Plauto, donde nadie ha puesto la pluma. Si errare en lugar tan oscuro no es mucho, pues no llevo nadie delante». Y agrega que al no existir otro escrito en esta lengua no es posible saber qué palabras cartaginesas hay en la nuestra; solo estas, dice: *thalonim*, ‘talón’, *valon*, ‘balón’, *sillo*, ‘silo’, *motyn*, ‘motín’, *ni*, ‘ni’; y esto, se justifica Quevedo, «sin saber su significación, que sin duda será diversísima».

Quevedo concluye pidiendo que quien más sepa lo enmiende; él lo recibirá muy bien. No nos corresponde enmendar, ni siquiera opinar²⁶, aunque sí recordar que algunos han dicho cosas semejantes.

Y algo más; Plauto ha animado a Quevedo a atreverse con lo que nadie se había atrevido, y a usar sus armas de filólogo. Se decidió también a hacer una conjetura al verso 952: «Leyera yo aquí de mejor gana *et fratri filium*, porque ya dijo que venía a buscar sus hijas y el hijo de su hermano, y ahora dice que las hijas se las quitaron a él, y a su hermano el hijo». E insistirá, de acuerdo con sus ideas, en que está bien al sujeto la voz *thalonim*, que interpreta como ‘muchachos’, relacionada con la voz hebrea *thaholulim*.

²⁶ Puede verse: Lindemann (1837), Malmströn (1871), y sobre todo Sznycer (1967), Gratwick (1971), van den Branden (1984), y las ediciones de *Poenulus* que ofrecen información.

EL *MANDUCUS* DE PLAUTO Y LA TARASCA DE QUEVEDO

Y caminamos para detenernos en otro texto de Plauto, *Rudens* 535-536 (*Quid si aliquo ad ludos me pro manduco locem? / Qua propter? Clare, crepito dentibus*, que aparece también en *España defendida*, y esta vez acompañado de la traducción de Quevedo. Lo encontramos como cierre del capítulo quinto («De las costumbres con que nació España y de las antiguas»), tras unos folios dejados en blanco por Quevedo²⁷, sin duda para completar, como solía, lo que ya había escrito, o para incluir materia nueva. Es claro que falta algo que pensaba escribir, pero el texto de *Rudens* como cierre del capítulo es, a nuestro juicio, muy adecuado. Dice así²⁸:

En las fiestas hay antiquísimas costumbres, como las danzas y matachines y gigantes, y principalmente la que hoy llamamos *tarasca*, de la cual dice Sex. Pompeyo Festo²⁹:

'Manducus'. effigies in pompa antiquorum inter ceteras ridiculas, formidolosasque ire solebat magnis malis, ac late dehiscens, et ingentem dentibus sonitum faciens.

“El tragón, figura, solía ir en las pompas de los antiguos entre las demás ridículas y espantosas, con grandes quijadas engullendo por todas partes y haciendo gran ruido con los dientes.”

Así se ve hoy. Plauto se acordó de esta en el *Rudens* <535s.>. Cítalo el mismo Festo Pompeyo:

*Quid si aliquo ad ludos me pro manduco locem?
Qua propter? Clare, crepito dentibus.*

¿Qué sería si me alquilase en algunas fiestas por manducón o tarasca?
¿Por qué? ¿Eso no entiendes? Doy dentelladas.

El texto de Sexto Pompeyo Festo debió de agradar a Quevedo; le proporcionaba información sobre las fiestas romanas en las que intervenía un

²⁷ Son los folios 131r - 132v del Ms. 9/805. Real Academia de la Historia. Madrid.

²⁸ Cf. Roncero (2013: 178s.).

²⁹ Festus (1593: xcii).

manducus, que, con nombre de «tarasca», se mantenía en España; «así se ve hoy», dice Quevedo.

Pero vamos a hacer pequeña parada en los versos citados. Observamos que en la traducción del término *manducus* Quevedo utiliza dos: «manducón o tarasca». Pero ¿se trata de lo mismo?

De *manducus* sabemos lo que dice Festo, que es una figura con grandes quijadas, enormes dientes, con los que hace gran ruido, y que asustaba, un personaje masculino, fantasmal. En cualquier Diccionario o Poliantea se suelen repetir, a veces glosadas, las palabras de Festo.

La tarasca, leemos en Covarrubias es «Una sierpe contrahecha que suelen sacar en algunas fiestas de regocijo. Dixosse assi porque espanta a los muchachos, del verbo griego ταραττω, ταραξω, τετάραρα, *territo, turbo, perturbo*. Los labradores, cuando van a las ciudad el día del Señor, están abovados por la tarasca (...)»³⁰.

Es decir, *manducus* y tarasca coinciden en las bocas y dientes enormes, pero uno es figura «humana», aunque fantasmal, y la otra es una serpiente o dragón; no son, pues, lo mismo. Sin embargo, los encontramos casi iguales en el *Tesoro de las dos lenguas francesa y española*, en donde se lee: «loup garou» = coco, tarasca; y tarasca = loup garou, fantosme³¹; y en el *Tesoro de las tres lenguas, francesa, italiana y española*: loup garou = lupo que mangia glió huomini, coco³².

Quevedo no sería el primero que vio relaciones entre estas figuras, pero quizá sí el primero en traducir *manducus* por tarasca. Y algo pudo tener que ver lo que dice Scaliger en sus *Coniectanea in M. Terentium Varronem*³³, comentando *manducus*. Aporta y completa Scaliger la noticia de Festo, diciendo³⁴ que en Plauto *Manducus* es μορμολύκειον, a saber, coco, o máscara; e insiste en su enorme boca y en el ruido de sus dientes, indicando que es personaje de la comedia atelana, que, como se ve en

³⁰ Cf. Covarrubias (1611: 38); en R comienza numeración; en la edición de 1943, en p. 954. Tarasca, según otros, viene del nombre de la ciudad de Tarascon, en la que santa Marta venció a un dragón de enormes fauces.

³¹ Cf. Oudin (1607: Lli y Qqiii).

³² Cf. Vittori (1607: Nni).

³³ Cf. Scaliger (1565: 185-187).

³⁴ Ib. *Apud Plautum Manducus est μορμολύκειον quod in ludis circumferebatur inter caeteras ridicularias, et formidolosas personas, magnis malis, lateque dehiscens, et clare crepitans dentibus, in Atellanis.*

Juvenal³⁵, asustaba a los niños. Y añadirá después Scaliger algo importante, que Pomponio, autor de atelanas, escribió un *exodium* (farsa cómica, *attelana*) con el título de *Python Gorgonius*, que no era, dice, sino el *Manducus*, pues *Python* (serpiente enorme) estaba por *terriculamentum* y *Gorgonius* por *Manducus*, por los grandes dientes (*quia γοργόνες cum magnis dentibus pangebantur*), como los de las Górgonas.

Aporta Scaliger otros textos, pero lo dejamos aquí, pues lo que hay que destacar es que esta *atellana* de Pomponio da a entender que en la antigüedad en fiestas o espectáculos había una serpiente o dragón con enormes dientes, semejante a la tarasca y que, según Scaliger, era lo mismo que el *manducus*.

Para Quevedo lo era, como muestra su traducción de *manducus*. Sin embargo, las fiestas en que aparecían no eran semejantes, pues la tarasca de época de Quevedo estaba ligada a la celebración del *Corpus Christi*, y estaba llena de simbolismo³⁶. Él lo sabía.

DOS *DICTA* PLAUTINOS EN QUEVEDO

Acabamos este recorrido con dos dichos de Plauto, uno se encuentra en *España defendida*. Deriva de su comedia *Stichus*, v. 208, y reza así: *Curiosus nisi malevolus*³⁷. Con él ataca Quevedo a los enemigos de España que dicen que no existió el Cid ni Bernardo; ellos son «curiosos», que es lo mismo que «malévolos». Estas son sus palabras³⁸:

³⁵ Cf. Ivv. 3, 172ss.: *ipsa dierum/ festorum herboso colitur si quando teatro/ maiestas tandemque redit ad pulpita notum / exodium, cum personae pallentis hiatum/ in gremio matris formidat rusticus infans./ aequales habitus illic similesque videbis / orchestram et populum*. El cita los versos 174-176.

³⁶ Lo explicará Pellicer en una nota al *Quijote* II, 6, con la información de Quevedo, y lo que decía Covarrubias, diciendo que el Cristianismo mantuvo con otros significado la tarasca o serpentón engullidor, sobre la que se sentaba la figura de una mujer extravagantemente ataviada; se entendían como Leviatán y la meretriz de Babilonia, despojos del triunfo de Jesús Sacramentado. Cf. Pellicer (1832, 395s. n. 108). En la actualidad la tarasca sale, en algunas ciudades, en el cortejo de la procesión del *Corpus*; en alguna, la mujer que la acompaña es el icono de la moda que marca tendencia.

³⁷ Reza así: *Nam curiosus nemo quin sit malevolus* («ningún curioso es bueno»), pero el *dictum* se suele abreviar como lo hace Quevedo, o incluyendo *nemo* (*nemo curiosus nisi malevolus*).

³⁸ Cf. Roncero (2013, 92).

Demos que se halle un libro o dos o tres que digan que no hubo Cid ni Bernardo, ¿por qué causa han de ser creídos antes que los muchos que dicen que les hubo? Si no es que la malicia añade autoridad, no sé cuál tengan más; y cuando la tuvieran para el extraño, para nosotros no había de ser así; que el enemigo no es mucho que se muestre curioso, que es lo mismo que malévolos. Así lo dijo el poeta : *curiosus nisi malevolus*, pero el hijo de la república lo que le toca es ser propicio a su patria.

El segundo se lee en *La carta a Luis XIII*. Procede de *Poenulus*, v. 332, y aparece así en Quevedo: *Oleum et operam perdidit*, «Perdí el olio, y la obra»³⁹. Se trata de un texto adaptado —en Plauto se lee *perdidit*— pero así suele citarse el *dictum*. Eso debe decir el Rey cuando recuerde la profanación de la Eucaristía llevada a cabo por los franceses.

A MODO DE CONCLUSIÓN

El recorrido con paradas que hemos hecho confirma que, en relación a Plauto, Quevedo actúa de la misma manera que con otros autores clásicos.

Se puede afirmar que Quevedo lo ha leído⁴⁰; ha manejado más de una edición, las de Lambinus de 1576 y la de Taubmanus de 1605 sin ninguna duda.

Su interés por Plauto se comprueba cuando uno tiene en sus manos el ejemplar de la *Apologia in Plautum*, con su firma, o constata que tuvo el *Lexicon plautinum* de Pareus, y casi sin duda sus *Electa Plautina*, que vieron la luz en 1607; y leyó las páginas de los humanistas que de Plauto se ocupaban, por ejemplo, Lipsius, Scaliger, Dousa⁴¹.

Con las citas de Plauto se evidencia que era lector que solía anotar lo que le interesaba, como ocurre con el texto de Bochius, y que conocía las fuentes a las que acudir, como ocurre con las ediciones de Nonio Marcelo y Terencio Varrón.

³⁹ Cf. Fernández Guerra (1859, 892).

⁴⁰ La anotación del f.143 del manuscrito de *España defendida sobre Praeco, Prologus y Grex* en las comedias de Plauto lo confirma.

⁴¹ Sobre algunos juzga así: «Y cuando más glorioso llega a ser un Dousa y un Escalígero es para mirar si Plauto dijo *oro* por *precor*, mudar una letra, alterar una voz». Cf. Roncero (2013: 158).

Con Plauto también comprobamos que es costumbre suya mencionar sus fuentes, aunque silencie curiosamente el *Lexicon plautinum*.

Es evidente que cita a Plauto especialmente como *auctoritas*, aunque pueda hacerle decir lo que él quiere.

Con Plauto hemos comprobado que Quevedo es, o quiere ser, un humanista, y que las cuestiones lingüísticas le interesan. Como hemos recordado tenía la intención de escribir sobre lengua. Plauto es un tesoro, como lo son quienes lo mencionan, Nonio Marcelo o Sexto Pompeyo. Su amor por la lengua lo demuestra su decisión de abordar el pasaje del *Poenulus*, y ofrecer su hipótesis. También vemos al filólogo al conjeturar *fratri*.

Plauto le sirve para establecer un nexo de unión entre la España de su época y la antigüedad clásica, al poner en parangón el *manducus* y la tarasca. Y quizá para retratarse a sí mismo en *España defendida*. En esta obra él también se ha comportado como un *manducus*, dando dentelladas a propios y sobre todo a los extraños que juzga enemigos de España⁴².

En fin, Plauto está presente en Quevedo, y parte de su obra debería contemplarse a su luz.

BIBLIOGRAFÍA

Achillis Bononiensis, *Apologia in Plautum; Vita Ciceronis* auctore Plutarcho nuper inventa ac diu desiderata, Ioannes Anto. Pla. promulgavit, Bononiae, 1508.

[Bochius] Ioannis Bochii *In psalmos Davidis Varias observationes, Physicae, Ethicae, Politicae, et Historicae (...)*, Antuerpiae ex officina Plantiniana, apud Ioannem Moretum, 1608.

Branden, Albertus van den, « Le texte punique dans le *Poenulus* de Plaute », *B&O* 26 (1984), pp. 159-180.

[Casaubonus] C. Suetonii Tranquilli *De XII Caesaribus libri VIII*. (...) Isaacus Casaubonus recensuit et animadversionum libros adiecit (...) s.l. Excudebat Stephanus Gamonetus, 1605. (La primera edición es de 1595).

Covarrubias Orozco, Sebastián de, *Tesoro dela lengua castellana o española*, compuesto por (...), En Madrid, por Luis Sánchez, 1611.

⁴² No hace falta recordar que esa es la razón de esta obra, como deja claro en las palabras que dirige al Rey Felipe III, Al lector, y en La ocasión y causas del libro; cf. Roncero (2013, 87-94).

- Fernández Guerra, Aureliano, *Obras de Don Francisco de Quevedo*, v. II, Madrid, BAE, 1859.
- [Festus] *M. Verrii Flacci quae extant et Sex. Pompei Festi De verborum significatione libri XX* (...), Ios. Scaligeri Castigationes (...), apud Petrum Santandreamum, 1593.
- Gratwick, Adrian S., «Hanno's Punic Speech in the Poenulus of Plautus», *Hermes* 99 (1971), pp. 24-45.
- Lindemann, Eduardus, *De punicis plautinis*, Lipsiae, 1837.
- Malmströn, Anders Magnus, *De punicis plautinis Comentario*, Lund 1871.
- Marqués López, Eva, *Recepción e influencia del teatro de Plauto en la literatura española*, Tesis Doctoral, La Rioja, 2003.
- Mercator, Gerardus, *Atlas minor Gerardi Mercatoris a I. Hondio plurimis aeneis tabulis auctus atque illustratus*. Amsterodami excusum in aedibus Iudoci Hondii, 1610.
- Moya del Baño, Francisca, *Quevedo y sus ediciones de textos clásicos. Las citas grecolatinas y la Biblioteca clásica de Quevedo*, Murcia, EDITum, 2014a.
- Moya del Baño, Francisca, «Quevedo entre dos humanistas. Nuevos libros anotados en la biblioteca de Quevedo», *Fortunatae* 25 (2014b), 393-406.
- Moya del Baño, Francisca, «Francisco de Quevedo, filo-filólogo clásico», *Humanismo y Pervivencia del mundo clásico. Homenaje al prof. Juan Gil*, Alcañiz-Madrid, 2015, v. I, 85-209.
- Nonius Marcellus, *De proprietate sermonum*, iam demum innumeris locis restitutus multis locupletatus, ope vetustissimorum codicum, et industria Hadriani Iunii Medici, (...), Antuerpiae, ex officina Christophori Plantini, 1595.
- Ordenanzas Reales de Castilla*, Recopiladas y compuestas por el doctor Alonso Díaz de Montalvo (...), Tomo I, Madrid, Imprenta Miguel Doblado, 1779.
- [Pareus] *Lexicon Plautinum in quo elegantiae omnium simplicium vocabulorum Antiquae linguae Romanae*, velut Indice quodam absolutissimo, accurate eruuntur et explicantur. (...). Auctore J. Philippo Pareo, Francofurti, Apud Nicolaum Hoffmannum, 1614.
- [Pareus] *M. Acci Plauti Sarsinatis Vmbri Comoediae XX superstites* (...). Philippus Pareus (...) recensuit, ac Notis (...) illustravit. (...), Francofurti, In officina Ph. Jacobi Fischeri, 1641.
- Pellicer (ed.), *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha* compuesto por don Miguel de Cervantes Saavedra (...), Barcelona, Viuda e Hijos de Gorchs, v. III, 1832.
- Oudin, César, *Tesoro de la dos lenguas francesa y española*, (...), Paris, Marc Orry, 1607.
- Román Bravo, José, «Plauto», en *Diccionario Histórico de la Traducción en España* (ed. F. Lafarga y L. Pegenaute), Madrid, Gredos, 2009, pp. 902-904.

- Roncero López, Victoriano (ed.) *Francisco de Quevedo, España defendida*, Pamplona, EUNSA 2013.
- Scaliger (1565) *Iosephi Scaligeri Iulii Caesaris filli Coniectanea in M. Terentium Varronem de lingua latina*, Parisiis, Ex officina Rob. Stephani, 1565.
- Szyncer, Maurice, *Les passages puniques en transcripcion latine dans le «Poenulus» de Plaute*, Paris, Klincksieck 1967.
- Vallancey, Charles (C.V.), *Essay on the Antiquity of the Irish Language, Being a Collation of the Irish with the Punic Language*, Dublin, 1772.
- [Taubmanus] *M. Acci Plauti Lat. Comoediae facile principis Fabulae XX. Superstites cum novo et luculento Comentario doctorum virorum opera Friderici Taubmani (...) Excudebat Wolf, Meisnerus*, 1605.
- Vittori, Girolamo, *Tesoro de las tres lengua, francesa, italiana y española*, Anvers, Corneille Lectin, 1607.